

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Sábado 8 de Febrero de 1908

Núm. 2.518

EL PARTIDO CONSERVADOR EN LA PROVINCIA

FUENTE OBEJUNA

El carácter de nuestra publicación y la necesidad de tener al corriente á nuestros lectores, de los acontecimientos de transcendencia que se desenvuelven en nuestra provincia, y de singular manera de aquellos que se relacionan ó afectan al partido conservador, nos estimulan á dar cuenta de haber cesado en la Jefatura de nuestro partido en Fuente Obejuna, que, como es sabido, es uno de los más importantes pueblos del Distrito de Hinojosa del Duque, nuestro querido y respetable amigo don Juan de Dios Pequeño, sucediéndole en el desempeño de tan difícil cargo nuestro no menos y prestigioso amigo don José Castillejo y Castillejo, y como de ninguna manera pudiéramos explicar mejor los motivos de esta sustitución, que invirtiendo en nuestras columnas los documentos que se han cruzado con ocasión de este cambio de personas en la dirección de nuestras valiosas fuerzas políticas en aquel simpático pueblo, de tan brillantes tradiciones conservadoras, reproducimos á continuación la carta con que nuestro muy querido amigo el Jefe del partido en la provincia y Diputado á Cortes por el Distrito de Hinojosa, Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona, da cuenta de este suceso á las más significadas personalidades conservadoras, ya que en ella se ponen de relieve las condiciones que tantas veces hemos aplaudido del ilustre jurisconsulto don Juan de Dios Pequeño y las esperanzas que despierta el acendrado propietario don José Castillejo y Castillejo, que por su carácter y trato aménísimo, cuenta en todas partes con las profundas simpatías.

Es aquí la carta del Sr. Contreras.

EL DIPUTADO A CORTES
POR
HINOJOSA DEL DUQUE

Sr. D.

Mi querido amigo: demandan los cargos políticos sacrificios de muy difícil compensación, y puedo asegurar á á v. que uno de los mayores que me han impuesto las circunstancias en mi modesta vida pública, es el de comunicarle por medio de esta carta, que en iguales términos dirijo á otros significados amigos nuestros de Fuente Obejuna, que al que con la complacencia de todos ha venido siendo nuestro Jefe, y regiré siendo nuestro predilecto amigo don Juan de Dios Pequeño, ha sido preciso aceptar la dimisión, que en repetidas ocasiones me tenía presentada, de la Jefatura de nuestras valiosas fuerzas políticas en ese pueblo, fundada en consideraciones respetabilísimas del orden privado, determinación que yo he venido reservando como una contrariedad, porque si bien en nada afectan los motivos fundamentales de la dimisión, ni á la perfecta armonía de nuestros amigos políticos, ni al sentido entusiasmo por los nobles ideales del Partido en que comulgamos, nadie podrá desconocer, sin una notoria injusticia, que nuestro excelente amigo don Juan de Dios Pequeño con su poderoso entendimiento, con su bien probada voluntad, con su prudencia, con su discreción, con su tacto exquisito y ante todo y sobre todo, con la ejemplaridad de su conducta y con sus virtudes públicas y privadas, que ejercen una influencia moral tan decisiva en las huestes acandilladas, ha proporcionado señaladas victorias á nuestro Partido y si esto, repito, nadie puede desconocerlo, ni lo desconoce, sin que la pasión ofusque la inteligencia, menos puedo yo ni podré nunca olvidarlo, por haber recibido de una manera inmediata los

beneficios de su gestión provechosa y estimabilísima. Por todas e las consideraciones he venido resistiéndome á aceptar esa dimisión, hasta el momento en que mi negativa pudiera interpretarse torcidamente como un refinado y censurable egoísmo.

La necesidad, la imperiosa necesidad, de sustituir al señor Pequeño, con una persona de indiscutibles prestigio, que son los mejores títulos, los títulos dudosos para el desempeño de tan difícil puesto de confianza, no entrañaba en el pueblo de Fuente Obejuna muy embrazadas preocupaciones, porque basta traer á la memoria la lista de nuestros amigos, para hallar merecimientos en todos ellos, pero es indudable que la opinión sería fijándose en un joven de fecundas actividades, de nobles y levantadas iniciativas y de plausibles esperanzas, que ya venía compartiendo con su prudente consejo la Dirección de nuestro Partido, y no tendré que añadir más, para que V. comprenda que me refiero á don José Castillejo y Castillejo, al que le ruego que acate en lo sucesivo como Jefe de nuestra agrupación política. Tiene sumadas á sus condiciones, publicamente reconocidas, la muy singular de haber partido la iniciativa de su jefatura del propio don Juan de Dios Pequeño, que muy de verdad le tiene ofrecida su cooperación para el desempeño del cargo.

Al cumplir este deber de comunicarle las noticias que en la presente carta se contienen, le reitera el testimonio de su buena amistad con un apretón de manos.

José Contreras.

La reunión en que ocurrieron los acontecimientos á que la precedente carta se refiere, tuvo lugar en Fuente Obejuna, en la elegante morada de don José Fernández de Henestrosa, personalidad prestigiosísima, que aun cuando de ideas políticas bien definidas y notorias, es sabido que en la política local de Fuente Obejuna, apoya con sus simpatías y con sus indiscutibles valimientos las soluciones conservadoras, cooperación que nuestro Partido estima y agradece, oyéndolo siempre y teniendo muy en cuenta sus lamentosos juicios.

El señor Castillejo dirigió al excelentísimo señor don José Sánchez Guerra el siguiente telegrama.

Fuente Obejuna 23 Enero 1908.
Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra,
Gobernador del Banco de España.
Madrid.

Por designación de nuestros amigos, congregados ayer con asistencia del Jefe Provincial Sr. Contreras, al encargarme de la dirección de nuestras valiosas fuerzas políticas en este pueblo de Fuente Obejuna y hallándome cada día más fortalecido por el entusiasmo que me inspiran las salvadoras soluciones conservadoras, le reitero el testimonio de mi lealtad y singular afecto.

José Castillejo y Castillejo.

A este telegrama contestó el ex ministro de la Gobernación, con el que á continuación publicamos tan satisfactorio para nuestro buen amigo el señor Castillejo.

José Castillejo.
Fuente Obejuna.

Agradezco su telegrama y celebro el acierto de designar para dirigir en esa á nuestras fuerzas políticas, á persona tan prestigiosa como V. Saludo á los amigos y le ofrezco á todos mi concurso para la defensa de los intereses de esos pueblos.

Sánchez Guerra.

Restamos ahora para concluir esta información documentada, complacer nos en declarar que el partido conservador de la provincia siempre encontró motivos de aplauso en la gestión brillantísima desarrollada por don Juan

de Dios Pequeño, en la jefatura del partido conservador de Fuente Obejuna, y que deseamos á nuestro excelentísimo amigo don José Castillejo y Castillejo, lo que seguramente ha de conseguir: los repetidos éxitos logrados por su antecesor. A uno y á otro envía esta redacción su saludo más afectuoso.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 7 de Febrero

Senado

Gullón (don Pío) dice que cuando se dirige á la Cámara, se ha enterado del fallecimiento de nuestro ministro en Tánger, señor Llavería; dedica frases sentidísimas á su memoria y ruega que se haga todo lo posible porque su familia no quede en el desamparo, para lo cual, si es preciso, se acorda á las Cortes y se le conceda pensión á la vida á hijos del finado.

El ministro de Estado después de hacer grandes elogios de las condiciones morales del señor Llavería, manifiesta que el Gobierno ha de hacer todo lo posible para que quede honrada su memoria y pondrá cuanto esté de su parte en pro de la familia del fallecido.

Dice que se ha ordenado que la "Nunciatura" traslade á la península los restos del señor Llavería, tributándole honores y corriendo los gastos por cuenta del Estado.

Gullón (don Pío). Agradece las frases del ministro de Estado, y dice que todos los escombros que se hagan en favor del señor Llavería los tenía merecidos, por su lealtad á la patria.

El conde Casa Valencia se adhiere á lo manifestado por los señores Gullón y el ministro de Estado.

El conde de Casa Valencia pregunta al ministro de la Gobernación por sus proyectos relativos al nombramiento y separación de los policías y de los empleados de Gobernación.

Se discute la capacidad legal del señor Simonena.

Arias Miranda defiende un voto particular que es desechado.

Se discute el proyecto de ley respecto á los sombramientos, ascensos y aspiración de los funcionarios de vigilancia y seguridad.

Aguilera consume el primer turno en contra.

Le contesta Saez E. cartúa.

Interviene el ministro de la Gobernación, explicando las causas que le han obligado á efectuar la reforma, y dedicando elogios á Dávila.

Ochando y conde de Estéban Collantes interrumpen al ministro, y éste les contesta que no se respetará á ningún funcionario, aun siendo sargento, que no cumpla con su deber.

Rectifica Aguilera, y se suspende el debate.

Ochando pide que se traiga una relación de las cesantías y nombramientos hechos por el señor Lacierva.

El ministro promete traerla, y se levanta la sesión.

Congreso

Alba pide una nota de los nombramientos y traslados hechos por Lacierva.

Soriano anuncia una interpelación sobre Marruecos y pregunta en qué estado se encuentra el expediente de Elena Sanz.

Expresa su sentimiento de que no esté presente el ministro de la Gobernación para pedirle explicaciones respecto á su conducta con la prensa en la forma de ejercer la censura telegráfica.

Se ocupa de José Franco al que llama tirancho.

Pregunta en qué estado se encuentra el expediente seguido al doctor Moliner

y se extraña que se lo haya detenido por quejarse de la falta de maestros.

El ministro de Instrucción pública relata lo ocurrido en el asunto Moliner.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece traer los expedientes cuando tengan estado parlamentario.

Soriano replica que lo que desea saber es el estado del expediente.

Delgado (don Eleuterio), explica su anunciada interpelación sobre la política económica del gobierno.

Propone como medio de sanear la moneda que se aumente el presupuesto de gastos para recoger plata y censura que no sólo se hace esto, sino que se presentan proyectos de escuadra.

Censura la forma en que se ha planteado la supresión del impuesto de consumos en algunos artículos pues esta desgravación no ha de llegar beneficio alguno al consumidor.

Habla del recargo de dos centésimas sobre el impuesto de utilidades y dice que este grava solo á las sociedades y los particulares que tienen igual industria se ven libres de él.

Dice que el señor Omsa no ha seguido la política seria proverbial en el partido conservador.

Añade que no es prudente reformar los tributos cuando se persigue el aumento de los ingresos.

Termina pidiendo la reforma de la ley del Banco, el arreglo de las clases pasivas y el saneamiento de la moneda.

El ministro de Hacienda defiéndese y defiende al Gobierno en general de los cargos que se le han dirigido, no obstante, no importarle la popularidad que no ambiciona.

Muestra satisfecho de los pasos dados en el camino de la desgravación de consumos de especies, como el trigo y sus harinas, aunque se diga que sus beneficios no llegan al consumidor.

Respecto del vino, hace notar que el comercio ha hecho rebajas en el precio de la especie á consecuencia de la desgravación.

(Se prorroga la parte de sesión destinada á preguntas)

Entiende que deben solventarse algunas deudas para descargo del presupuesto.

Termina exponiendo su criterio contrario á que se acometan por ahora algunas de las reformas propuestas por el señor Delgado.

Se suspende esta discusión.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de cartereros y continúa la discusión del proyecto de reforma de la Administración local.

Se desecha una enmienda de los liberales y al leerse otra de la misma minoría se produce alguna confusión por que no hay ningún diputado liberal que la defienda.

Al fin la defienden los señores Rosales y Suarez Iacón y les contesta Maldonado desechándose la enmienda.

Continúa la discusión en la que toman parte los señores Alcalá Zamora y Lombardero y se aprueba hasta el artículo 15 levantándose la sesión.

LA GACETA

La de ayer publica las siguientes disposiciones además de las que nos telegrafió nuestro corresponsal.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo con carácter general, que quede aplazada la constitución de las Juntas municipales de Asociados hasta tanto que tenga lugar la renovación de los Ayuntamientos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias de

la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Otra disponiendo se provea por oposición la cátedra de Economía política y Legislación mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso la Cátedra de Química general é industrial, vacante en la Escuela de Artes Industriales y Bellas Artes de Oádiz.

Juan Franco



No ha menester biografía.

Baste decir que los periódicos republicanos de la nación vecina le han colmado de insultos y diatribas y que en la prensa de España lo mismo la republicana que la liberal ha recogido esas injurias y las ha comentado.

Y se ha llegado á más. Se ha llegado á que *El Imparcial* emprenda una campaña contra don Antonio Maura diciendo que sigue la política anárquica de Joao Franco.

Verdad que *El Imparcial*, en artículos publicados el lunes 3 y el martes 4, dijo los mayores horrores de Joao Franco y el martes 4, hablando del regicida Manuel Dos Reis, autor del atentado del Rey y Príncipe de Portugal, ha hecho un relato, según el cual, este asesino fué un perfecto hombre de bien hasta el último instante de su vida.

Estas notas son la mejor biografía de Franco.

Boletín Oficial

El de ayer contiene lo siguiente:

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en el tercer trimestre del año anterior.

Compromisarios.—Lista de los compromisarios de Belmez.

Edicto declarado definitivas las listas de Valsequillo.

Quinto.—Se ignora el paradero de un mozo del actual reemplazo de Belalcázar.

Al público.—Se ha expuesto al público el reparto de consumos de Nueva Carteya.

Secciones.—División en Secciones para el sorteo de vocales con destino á la junta municipal de asociados de Villaralto, Rate, Valsequillo y Adamoz.

Fuga de presos.—El juzgado de Loja ordena la busca y captura de dos presos fugados de dicha cárcel, uno de los cuales es vecino de Espejo y natural de Montilla.

Robo.—Se ordena la busca de los efectos robados y la captura de los autores del robo efectuado en Montoro á don Pedro Oriado Serrano del 14 al 21 de Enero.

Procesado.—Se llama por el juzgado de Córdoba á Emilio Estellez Espinosa, procesado en causa que se le sigue por lesiones.

Providencia.—Se ha dictado providencia en el sumario instruido por harto de un reloj á un desconocido, en el Real de la feria en Mayo último haciendo saber al perjudicado que la Audiencia ha quedado enterada de la re-

beldad del procesado y que se reserva al perjudicado la acción civil que pudiera corresponderle.

Torero.—En la causa seguida contra Ramón Pérez Rayero (a) «Naverito», torero de profesión por lesiones causadas a Rafael Redondo García, se le condena a la pena de 125 pesetas de multa indemnizadora al perjudicado de 146 pesetas y caso de insolvencia a la prisión subsidiaria correspondiente. El perjudicado ha renunciado a la indemnización y se le abone el tiempo de prisión preventiva sufrida al Naverito.

Robo de caballerías.—Han sido robadas dos caballerías en término de Villanueva del Duque y el juzgado de Pozoblanco ordena su busca y rescate. Estaban aseguradas en la Sociedad *El Fenix Agrícola*.

Por estufa.—Se cita por el juzgado de Alcalá la Real a un sujeto natural de Montilla y otro de Lucena por estufa, a un vecino de Alcaudete.

Otro procesado.—El juzgado de Antequera cita a Francisco Galvez Moreno, para que comparezca en dicho juzgado.

Pérdida.—Se ha extraviado una libreta de la Caja de Ahorros de Córdoba, expedida a nombre de doña María Rivera Duque.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganados verificado hoy 8 de Febrero de 1908.

MAYORES

Don Manuel Bueno, 7 á 1'57; don Rafael Adame, 8 á 1'57; don Vicente Arias, 10 á 1'57; don Luis Peña, 12 á 1'58; don Justo Moreno, 8 á 1'58 don Mariano González, resto, a 1'58.

TERNERAS

Don Antonio Baena, 1 á 1'80; don José Gómez, 3 á 1'84; don Manuel Crespo, 3 á 1'88; don Luis Peña, 5 á 1'88; don Mariano González, resto, 1'90.

MENORES

Don Manuel Sastre, 4 á 1'28; don Benigno Perez, 15 á 1'28; don Antonio Ramirez, 29 á 1'29; don José María Sanz, 20 á 1'29; don Manuel Muñoz, resto, 1'29.

NOTA.—El Registro siguiente se verificará el sábado próximo 15 del corriente a la una de su tarde en el Café Seizo Viejo.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 8 de Febrero de 1908
Semana del 9 al 15 de Febrero

MAYORES

Don Antonio Gómez, 1 á 1'57; don Alfonso Crespo, 2 á 1'58; don José Laguna, 2 á 1'58; don Anselmo Sánchez, 2 á 1'58; don Ramón García, 2 á 1'58; don Mateo Jiménez, 2 á 1'58; don Manuel Benito, 2 á 1'58; don Antonio Natera, 4 á 1'58; don Nicolás Ciria, 5 á 1'58; don Enrique Sánchez, 2 á 1'59; don Juan Felipe Pérez, 5 á 1'59; don Bernardo Serrano, 4 á 1'59; don Fernando Baena, 6 á 1'59; don Antonio Guerra, 2 á 1'59; don L. Gabriel García, resto á 1'59.

TERNERAS

Don Antonio Gómez, 1 á 1'79; don Rafael Pérez, 1 á 1'79; doña Antonia Rodríguez, 1 á 1'80; don L. Gabriel García, resto á 1'80.

MENORES

Don Mateo Jiménez, 1 á 1'29; don Santiago Guzmán, resto á 1'29.

Precios del 10 al 16 de Febrero

Vaca con hueso, á 1'62 pesetas kilo; sin hueso, á 2'38.

Ternera con hueso, á 1'78; sin hueso, á 2'78.

Macho, á 1'56.

Borrego, á 1'60

El Secretario, L. Gabriel García.

«Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles»

débiles

y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.»

(Firmado) Ricardo Damlans.
Barcelona, Calle del Bou No 2, 3º, 1º,
8 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

Si esperas los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN Scott

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 2 al 9 de Febrero.

Vaca con hueso, pesetas 1'60 kilo; sin hueso á 2'26.

Ternera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'54.

Borrego á 1'58.

Cerdos á la canal á 7 y 1/2 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo sin hueso á 88 reales arroba; con hueso á 87; freco sin sal y sin hueso á 76; con hueso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.

Empresa de Aguas Potables DE CÓRDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el miércoles 12 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la memoria, balance y cuentas referentes al año social, terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría á fin de que, después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la

Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 16 de Enero de 1908.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, Galo Hernández.

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos

El Método «CLAVÉRIE», de París no tiene rival en el mundo para el alivio y la curación de estas enfermedades

Todos nuestros lectores conocen la reputación universal adquirida por el gran especialista de París, Mr. CLAVÉRIE.

En España se cuentan ya por millares las personas que se aliviaron y curaron gracias á la bienhechora intervención de dicho eminente práctico cuyo incomparable método no tiene rival en el mundo.

De aquí que experimentemos un verdadero placer anunciando, como lo hacemos, á nuestros lectores, la llegada de dicho señor á nuestra capital; pues tenemos la convicción de que cuantos herniados á él se acercan encontrarán, gracias á la aplicación de sus maravillosos Aparatos con privilegio impermeables y sin resorte y también á los consejos de su alta experiencia profesional, alivio inmediato á sus sufrimientos.

Cuantos padecen de Hernias, Relajaciones, Descensos, Desviaciones de los órganos, etc., deben acudir confiadamente á visitar á dicho renombrado especialista.

Mr. CLAVÉRIE recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde en

Córdoba, Lunes 17, Martes 18 y Miércoles 19 de Febrero, en el Hotel Suizo.

Crónica Provincial

De Belmez

Al cielo

Nuestro apreciable amigo don Antonio Hidalgo, hijo político del consiente conservador don Domingo Mugerza, se encuentra en estos momentos bajo el peso de un profundo dolor.

José, su hijo único, precioso niño de ocho meses ha volado al cielo llevándose tras sí las alegrías de una casa en que juntos lloraron los desconsolados padres.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual han tenido representación muy numerosa todas las clases sociales.

Presidían el duelo el celoso alcalde de este Ayuntamiento don Juan Antonio Lozano y Lozano y don Angel Montero Palacios, parientes muy cercanos de la familia.

En lujosa caja, forrada de blanco terciopelo y adornada con flores descansaba el cuerpecito del angel que parecía dormido; alumnos del Colegio que bajo la advocación de San Ignacio dirigían en este pueblo don Daniel Verge, llevaban cintas y flores.

Hoy se ha celebrado en esta iglesia un solemne oficio de exequies.

Desde las columnas del DEFENSOR envía la mas profunda participación de pésame al desconsolado padre y cariñoso amigo.

El Corresponsal.

Belmez 7 Febrero 1908.

De Puente Jenil

Longevidad

De este pueblo dicen á un periódico madrileño lo siguiente:

Ha fallecido en esta población la mujer de más edad y de más extraordinaria naturaleza de toda la región andaluza.

Se llamaba María Josefa Romero. Había nacido el 25 de julio de 1804, y contaba, por tanto, cerca de ciento cuatro años.

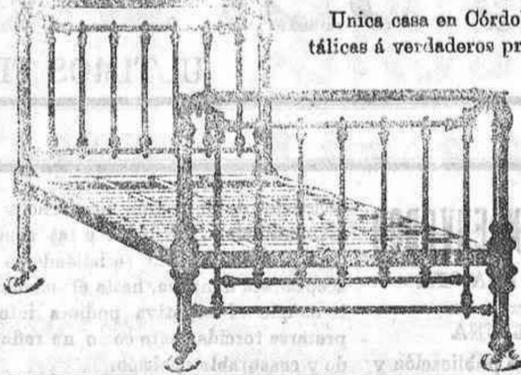
Durante todos los días de su larga vida gozó esta mujer de admirable salud, utilizando muy raras veces los servicios médicos.

Como es sabido, al llegar á la vejez todos los sentidos humanos suelen ex-

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—CÓRDOBA

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.



Unico depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheeler Wilsons.

La Rotativa Wilson Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

LA CORDOBESA SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de graos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

perimentar un notorio decaimiento. Pues bien; Josefa conservó todas sus facultades hasta los últimos momentos de su vida, y sostenía prolongadas conversaciones sin experimentar la menor fatiga.

En sus charlas mezclaba la anciana interesantes recuerdos de la vida nacional, alcanzando su memoria hasta los últimos años de la guerra de la Independencia.

Tanto los órganos de audición como los visuales los tenía exentos de cansancio. Leía y escribía correctamente, y cosía sin dificultad, sahebrando ella misma las agujas, sin necesidad de gafas. Esta operación se la vi yo hacer pocos días antes de su muerte.

Era digno de estudio su cabello, de una intensa negrura y muy abundante. Así lo ha llevado á la sepultura.

No termina aquí lo extraordinario.

Era tal la vigorosa naturaleza de esta mujer, que cuando entró en el segundo siglo de su existencia nació la tercera dentadura, que le permitía masticar toda clase de alimentos.

Josefa estaba dotada de una regular cultura, y en sus conversaciones se admiraba de los grandiosos adelantos científicos y de las evoluciones y trastornos sufridos por el mundo.

La luz eléctrica y los automóviles, sobre todo, le producían extraordinario asombro.

En 1824 (ó sea á la edad de veinte años) casó Josefa con un mozo llamado Matías Gallardo. Este murió en 1875, dejándola seis hijos, de los cuales murieron cuatro.

Los otros dos dieron á Josefa 11 nietos y 14 biznietos.

La anciana no se habíaretratado nunca; hasta Julio de 1905, en que yo pude hacerle una fotografía, que apareció, con algunos detalles de su vida, en el semanario *Los Sucesos*, el día 15 de dichos mes y año.

La muerte de Josefa ha sido comentadísima, habiendo resultado una inmensa manifestación de duelo la conducción de su cadáver al cementerio.

Todo el vecindario de Puente Jenil quería entrañablemente á la centenaria, que nunca había salido de aquí, y que, por lo tanto, había conocido de niños á los más ancianos del pueblo.

Josefa Romero tenía tan extraordinaria salud, que á los cien años se bañaba en el río Jenil, que, como es sabido, divide la población.

Borrego.

De otros pueblos

Robo

En la noche del día 6 del actual, se cometió un robo en la estación de los ferrocarriles de Belmez, Ermita, consistente en 25 pesetas en calderilla; el

botiquín y la taquilla de dicha estación.

Los ladrones penetraron en referida dependencia fracturando la puerta de entrada del edificio; rompieron después en el campo la taquilla y botiquín, los cuales fueron encontrados horas después en el sitio en que los abandonaron.

Crónica Local

El Rey de viaje

En el expreso de mañana pasará por esta estación Su Majestad el Rey con dirección á Sevilla.

S. M. pasará por Córdoba descansando y no se le tributarán honores.

Telegrama

El gobernador de Córdoba, don Manuel Cano y Cueto, ha enviado un telegrama muy expresivo á la Academia Sevillana aceptando el cargo de presidente de esta culta corporación y agradeciendo el nombramiento.

El señor Cano y Cueto vendrá en breve á Sevilla para tomar posesión de dicho cargo.

Se indica para la vicepresidencia de la corporación el académico más antiguo, señor Chiralt.

Resultado

En la causa que con intervención del jurado se ha visto hoy ante la sección segunda de esta Audiencia contra Francisco J. Arroyo Borrego y otros por el delito de robo, el fiscal retiró la acusación y la sala absolvió libremente á los procesados.

Defunción

Hoy ha fallecido en esta capital, la señora doña María de las Mercedes Torres Saavedra, viuda de Ferrer.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se verificarán mañana en la parroquia del Sagrario, á las diez y media de la misma.

Descanse en paz la finada y reciba nuestro más sentido pésame sus atribulados hijos don José y don Agustín Ferrer.

El Patatero

Patatero sigue mejorando. De la cura de ayer ha salido muy satisfecho don Antonio Bravo.

Le vió curar el matador de toros Joaquín Navarro, «Quinito», que había ido á visitarle á tiempo que llegaba el doctor.

Los otros toreros heridos también siguen mejorando.

En la Audiencia

El lunes, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra Rafael Ollero Luna, que será defendido por el señor Serrano López y representado por el señor García González.

De minas

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 43 pertenencias de la de hulla «San Vicente», propiedad de don José Sánchez González; 12 de la de cobre «Amparo», y 18 de la de idem «Segunda», ambas de don Juan Antonio García y las tres del término de Belmez; 12 de la de antimonio «Santa Sofía», de don Atanasio Lizarri; 30 de la de hulla «Santa Lucara», de don Pedro Gómez Millán, 48 de la de idem, «El Pezamiento», de don Federico Barranco, y 11 de la de idem «La Andaluza», de don José Beltrán Parejo, todas del término de Espiel; 21 de la de plomo «Santa Emilia», de don Galo Hernández; 12 de la de idem «Floresta», de don Valentín Santiago, y 63 de la de idem «Fuonsanta», de don Galo Hernández, las tres de Fuente Obajana.

Desgracia

Esta madrugada al practicar un reconocimiento en la fábrica de esmaltes situada próxima al paso a nivel de la línea de Sevilla el brigada de la guardia municipal Francisco Molina, con objeto de perseguir a unos sujetos sospechosos que, según denuncia que le habían hecho, se ocultaban allí; tuvo la desgracia de caerse en un canchero abierto de dicha fábrica de una profundidad de unos cuatro ó cinco metros cayéndose la fractura del brazo izquierdo y magullamiento del cuerpo, siendo corado de primera intención en la Casa de Socorro Municipal y conducido en una camilla al Hospital de Agudos en grave estado.

Herido

El día 7 del actual ha sido herido de arma blanca en el Cerro Mariano, el trabajador en aquel centro minero y vecino de Palma del Río, Manuel López, por otro compañero suyo llamado Lucas Centellas Nadas, dándose después de cometido el hecho a la fuga.

El agente de vigilancia José Barlés lo ha detenido en esta capital,

A media asta

En los edificios públicos de la población está hoy ondeando la bandera nacional a media asta, con motivo de efectuarse la inhumación de los restos mortales del Rey y del Príncipe heredero de Portugal y según disposición publicada en la Gaceta de ayer.

Las juntas municipales

La Gaceta de ayer publica un decreto aplazando con carácter general la constitución de las Juntas municipales de Asociados hasta que se verifique la renovación de los Ayuntamientos.

Quincenario

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto poniéndole en la cárcel para cumplir quincena que le ha impuesto el señor Gobernador civil de la provincia por blasfemo.

Debut de la compañía

Probablemente el sábado 22 del corriente hará su debut en el Gran Teatro para hacer la temporada de carnaval, según hemos dicho varias veces, la compañía de Donato Jimenez y Francisco Villagomez. No sería difícil que se adelantara dos días el debut, pues según tenemos entendido esos son los deseos de la compañía.

De cuenta

Ayer fueron detenidos tres sujetos de malos antecedentes, de los cuales uno de ellos llamado Manuel Gavilán fué a la casa de préstamos «La Fortuna», con objeto de empeñar unas perlas.

El dueño de dicho establecimiento don Rafael Carreño, puso el hecho en conocimiento del inspector jefe de vigilancia don Ramon Molina y éste dispuso la detención del citado sujeto, dando después las oportunas órdenes a sus subordinados a fin de conseguir la captura de los otros dos, lo que se verificó en una casa de lenocinio de la calle Alonso de Burgos, cuyos sujetos manifestaron que era cierto habían entregado las perlas para su empeño y que en distintas ocasiones habían empeñado perlas por valor de 500 pesetas.

Dichos sujetos se llaman Fernando Fernández y Francisco Carrillo Romero.

Consignación recrecida

De Real orden, fecha 5 del actual, se ha dispuesto que se aumente en 20 pesetas la consignación para atender a la conservación de carreteras de esta provincia.

Destinos vacantes

La Gaceta ha publicado una relación de 379 destinos de diversas clases vacantes en diferentes provincias, los cuales han de proveerse en sargentos y licenciados del ejército.

Los sueldos asignados a estas plazas fluctúan entre 1.250 pesetas anuales, señaladas a una plaza de aspirante de primera clase, vacante en el Montepío de Hacienda, hasta los cinco reales que el Ayuntamiento de Ginebrosa (Teruel) paga a cada uno de sus tres guardias municipales «los días que prestan servicio».

Programa

Las oposiciones que han de celebrarse en breve para cubrir diez y seis plazas de interventores de ferrocarriles se regirán por distinto programa del anterior.

El nuevo programa contiene más ampliación en materias.

Suspensión

Se ha dispuesto con objeto de practicar nueva información la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Antonio y Pedro Ceballos González y Antonio Mata Hidalgo, por robo.

La causa de la suspensión ha sido haber declarado ayer en el acto del juicio los procesados, que los individuos declarados en rebeldía por este delito no tomaron parte en él sino otros.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado: un sujeto que promovió escándalo en la calle Cardenal González; una mujer que maltrató a otra en la plazuela de Antonio Gillo, y dos jóvenes que en la calle Duque de Hornachuelos se apedrearon y molestaron a los transeúntes.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 18'80 grados y la mínima, 2'60.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 761'30 y la temperatura a la sombra 7'00.

F. Guñe dentista

Gosdomar 5, donde está la fotografía

El cabello

Se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es *La flor de oro*, incomparable para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin cansa. Se vende en las perfumerías y droguerías.

En el consulado francés

En el consulado francés de esta capital ondea el pabellón nacional a media asta en señal de duelo por la inefable tragedia habida en la nación portuguesa.

El vice-consul portugués en esta plaza don Carlos Carbosell visitó ayer al señor Sánchez Muñoz, vice-consul francés de Córdoba para darle las gracias por el pésame que se apresuró a darle a raíz del crimen.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Cirilo, obispo.

Jubiléo circular

Mañana, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, costado por el M. I. Sr. Dr. don Bartolomé Rodríguez, en sufragio por sus padres.

El lunes y días siguientes hasta el viernes 14 inclusive en el Convento de Religiosas de Santa Marta costado por doña Dolores Cazorla, en sufragio a su esposo y demás difuntos.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—A bondigas de cerdo.

Se vende vino Rioja Olarete, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba. Se vende queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.

PRÉSTAMOS Desde 25 a 200 pesetas Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Tribunales

Madrid 8 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica una disposición nombrando los tribunales que han de actuar en las oposiciones a vigilantes del cuerpo de seguridad, cuyos exámenes se verificarán en Córdoba, Palencia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

El tribunal lo compondrán en cada provincia, el gobernador civil, el teniente fiscal de la Audiencia y el jefe de la comandancia de la guardia civil.

Banco de España

Madrid 8 (11'15)

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Administración del Banco de España se acordó establecer en Tánger una oficina comercial y no una sucursal como venían diciendo los periódicos.

Aún cuando esta oficina dependerá directamente de la Central de Madrid, será una modesta agencia de Banco.

La caja se le entregará a una firma de Tánger bien sea de un comerciante, bien de un banquero, bien de la Compañía Trasatlántica.

El Consejo no tiene en este criterio cerrado y adoptará aquella casa que reúna mejores condiciones para lo que el Banco desea.

Contra el duelo

Madrid 8 (12'35)

Se afirma que el señor Maura tiene un proyecto para que terminen en absoluto los duelos que tienen su origen en injurias.

El Rey a Cádiz

«El Imparcial» de hoy dice que el Rey irá de Sevilla a Cádiz a fines de este mes.

El objeto de esta visita a la ciudad gaditana, no es otro que inaugurar las obras del puerto.

Hacienda política

El mismo periódico afirma que ha causado sorpresa el que se haya suspendido en el Congreso la discusión del proyecto de suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona.

A este propósito escribí un largo artículo de oposición.

Termina diciendo que a los solidarios de la izquierda les ha satisfecho el aplazamiento y que han encomendado a Salvatella que lo combata cuando se ponga a discusión.

De Marina

Madrid 8 (1'35 t.)

Aún cuando en el Congreso circuló el rumor de que los barcos que con arreglo a la nueva ley han de construirse se harían en los arsenales de Cartagena y El Ferrol, se asegura que este rumor carece de fundamento, pues en ellos no se notan los menores preparativos.

Se asegura que donde se construirán los barcos referidos es en Bilbao, donde se está formando una Sociedad con dicho objeto.

La demora en comenzar por esa sociedad los trabajos prelimi-

nares es que esté ahora constituyendo su capital.

De Coruña

Ha cesado la agitación existente en Betanzos con el procesamiento del Ayuntamiento.

El secretario que había sido destituido por los concejales solidarios ha sido repuesto por el gobernador.

Los campesinos solidarios se han unido a la Sociedad de oficios varios de la capital y celebrará mañana un mitin.

El gobernador trabaja activando una solución a la huelga de los agrarios.

Los fueros

Madrid 8 (2'15 t.)

En Bilbao los diputados forales han querido realizar un acto contra el proyecto de Administración local.

Los carlistas pidieron la reintegración de los antiguos fueros en sesión celebrada anoche siguiendo discusión tan violenta, que el presidente se vió obligado a levantar la sesión.

De Lisboa

Madrid 8 (2'30 t.)

Lisboa.—Hace un día espléndido.

Innumerable fila de carruajes y un gentío inmenso se dirige al Palacio. La quinta parte del comercio tiene cerradas sus puertas.

Las tropas cubren la carrera que ha de seguir el fúnebre cortejo.

Funerales

Madrid 8 (2'45 t.)

En San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas del Rey y del Príncipe heredero de la corona de Portugal.

El templo estaba exornado con gran suntuosidad dentro de la severidad misma que le correspondía.

La profusión de luces era extraordinaria.

El catafalco era realmente majestuoso.

En el presbiterio ocupó su lugar el Rey y los ministros.

En las tribunas correspondientes se hallaban todos los diplomáticos acreditados cerca de la corte de España.

También estaban en sus tribunas las mesas de ambas cámaras, los Altos tribunales de la Nación y varias representaciones, de Corporaciones y Centros.

En los alrededores había un gentío inmenso.

Un zaganete de alabarderos y una compañía con bandera y mú-

sica tributó los honores de ordenanza.

Firma de Guerra

Madrid 8 (3 t.)

El Rey ha sancionado con su firma un decreto del Ministerio de la Guerra, pasando a la reserva el general Izquierdo.

Otro promoviendo al generalato al coronel de ingenieros señor Kindelán.

Otro viaje

El Rey volverá a Madrid el día 23 del actual con el exclusivo objeto de revistar la brigada Orozco que en breve comenzará a hacer ejercicios en el Campamento de Carabanchel.

Mencheta.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy—Conejos encabollados.

Para mañana—Lengua de cerdo a la montillana.

Se despinan sábalos por encargo.

Rioja Olarete copado a precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Una señora

Ofrezco indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito paraamente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen G. C. García, Arribau, 24, Barcelona.

Aviso a los Horticultores

En la huerta llamada de «Durán», situada en el término de Hornachuelos en la margen izquierda del arroyo de Gualalora y a tres kilómetros de su estación, se encuentran de venta mil plantas de naranjo agrio, al precio desde dos pesetas a cinco cada planta.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS

PENAS-BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, ródicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Morela núm. 20.—Córdoba.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Leones 15

†
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES TORRES SHAYEDRA
Viuda de Ferrer
HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL 8 DE FEBRERO DE 1908
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
Sus desconsolados hijos D. José y D. Agustín Ferrer Torres, hijas políticas, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a la finada a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral el día 9 del corriente a las diez y media de su mañana.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Marques de Bell a-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

EMULSION MADAL

Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usado aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos de Barcelona. —Medalla de plata.—Farmacias y Droguerías.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideseas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1906,

PESETAS, 2.935.061'50

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DON ANTONIO CONROTTE

Oficinas: calle Alfaro, número 28.—Córdoba

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

CÓRDOBA

Procurador
Don Francisco Aguilera Contreras,
Alfonso XIII, 39.

DOÑA MENCIA

Farmacia
Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

El Bismuto Soluble

Es un poderoso anti-éptico.

Muy eficaz en el tratamiento de las afecciones del tubo digestivo.

PRECIO 3 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Depósito general para toda España, San Fernando, 34 y 36 —Córdoba.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba. Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

EN LA IMPRESA

DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mertuorias, Obras de Injo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de éste periódico.

CALLE LEONES, NÚMERO 15

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en la Alfaro número 28, Córdoba.

UN ERROR



el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD



que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaques, guías, etcétera, del mundo entero.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobán, exministro, presidente, D. Eugenio Silveira, diputado; D. José de la Barreda, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borea, diputado, vocales, D. Apolinario Flores diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

PAPEL En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

